



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2014-15
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Taller de Arquitectura 6
Código asignatura:	2330040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica Construcciones Arquitectónicas Expresión Gráfica Arquitectónica Ingeniería del Terreno Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras Proyectos Arquitectónicos
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas I Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno Expresión Gráfica y Arquitectónica Historia, Tª. y Composición Arquitectón. Proyectos Arquitectónicos

Coordinador de la asignatura
SANCHEZ-CID ENDERIZ JOSE IGNACIO

Profesorado
Profesorado del grupo principal: PINEDA PALOMO PALOMA CAPILLA RONCERO IGNACIO BORRALLO JIMENEZ MILAGROSA



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

MASCORT ALBEA EMILIO JOSE
PEREZ DEL PRADO MERCEDES
ALADRO PRIETO JOSE MANUEL

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este período de aprendizaje mediante el desarrollo de una propuesta de intervención relevante, que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico. Los contenidos de las diferentes propuestas de intervención que deberán propiciar esta integración se ajustarán al epígrafe ¿Rehabilitación¿, considerando que intervenir para recuperar o mejorar una actividad, una funcionalidad, su actualización técnica o proponer un nuevo uso o sentido a una arquitectura existente, es un proceso intelectual que exige profundidad de conocimiento, capacidad crítica y un adecuado entendimiento de las condiciones sociales, económicas, culturales..., en las que, irremediabilmente, ha de entenderse el deseo y la necesidad de una intervención de rehabilitación.

Avanzar en la capacidad del estudiante para abordar procesos complejos en arquitectura, por lo que la propuesta de intervención arquitectónica deberá demandar diversas actividades y acciones como toma de datos, reconocimiento de la componente urbana y/o territorial asociada a problemas de deficiencia y obsolescencia en el área de intervención, análisis y definición de sistemas constructivos, estructurales e instalaciones existentes, identificando su materialidad y detectando sus carencias y patologías, elaboración de ideas y del proyecto de intervención hasta su concreción y comprobación final.

Reflexionar, discutir y elaborar criterios y estrategias de rehabilitación del patrimonio construido, desde un enfoque complejo de la sostenibilidad como interacción de sus dimensiones ambiental, social y económica.

Avanzar en las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos, principalmente de la rehabilitación arquitectónica.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Desarrollar un trabajo que se aproxime a una escala de ejecución donde se especifique, con el detalle y la precisión requerida, el dimensionado de todos los componentes, los materiales y sus especificaciones. Todo ello sobre una parte del proyecto de dimensión adecuada para poder ser abordada en los tiempos docentes en los que se estructura el taller.

Aprender metodologías y estrategias de levantamiento y análisis de los edificios y/o fragmentos urbanos sobre los que se va a intervenir así como de su contexto urbano-paisajístico y temporal.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E40 Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido.

E72 Capacidad de desarrollar propuestas de intervención para la transformación del medioambiente; arquitectura y urbanismo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

1. Desarrollar procesos de análisis y síntesis que integren las condiciones de la propuesta y sus necesidades, incorporando referencias interdisciplinares como base para la definición de los criterios de intervención.
2. Practicar el proyecto de arquitectura como pensamiento aplicable que opera en todo tipo de situaciones subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida.
3. Definir estrategias de intervención idóneas para reactivar, recuperar o rehabilitar ámbitos o espacios urbanos, a través de la capacidad de negociación con las preexistencias obsoletas o vigentes, libres o edificadas, fomentando el carácter híbrido y la compatibilización de paisajes y naturalezas en el marco de un desarrollo sostenible.
4. Aplicar conceptos concernientes al patrimonio y a su legislación, a la obsolescencia y al deterioro de la arquitectura, a la cuantía y al envejecimiento del parque inmobiliario, a los criterios de



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

eficiencia y de sostenibilidad, a los principios de economía y de eficacia en el uso de recursos, a la conveniencia de la reutilización y el reciclaje, a la historia de las tipologías arquitectónicas.

5. Realizar levantamientos y análisis de edificios objeto de rehabilitación, así como de su contexto espacial, cultural y temporal, definiendo características constructivas, estructurales y de infraestructuras a partir de la documentación gráfica disponible y/o la expresamente elaborada al efecto, para la diagnosis de problemas de accesibilidad, habitabilidad, higiene y salubridad, seguridad constructiva, estructural, ante incendios y de utilización, así como de confort ambiental y de eficiencia energética.

6. Analizar y proponer soluciones de intervención en función de los condicionantes exigidos, técnicos, económicos, de proyecto, de sostenibilidad y normativos.

Competencias genéricas:

Competencias Básicas:

CB2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación

CB3 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la arquitectura, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Haber desarrollado aquellas habilidades básicas de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales/genéricas

G15 Toma de decisiones

G21 Razonamiento crítico

G22 Sensibilidad hacia temas medioambientales



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

G23 Adaptación a nuevas situaciones

G24 Creatividad

G26 Motivación por la calidad

Contenidos o bloques temáticos

El afijo re- alude indefectiblemente, al menos, a dos momentos o etapas temporales que interactúan entre sí: un estado previo y un nuevo estado. Las nociones de permanencia y discontinuidad, de identidad, de hábito y transgresión, de límite, de transformación, de Zeitgeist, de patrimonio, de obsolescencia y vigencia, de contemporaneidad, se emparentan nítidamente con el concepto de Rehabilitación. El término Rehabilitación no remite a unas determinadas escalas, ni a una identidad específica del objeto al que se aplica, por lo que el ejercicio a realizar en el Taller deberá evitar lecturas excesivamente compartimentadas y finalistas del proceso de trabajo, haciendo lo posible por mantener vivas las reflexiones de todas ellas durante el tiempo de la docencia.

Territorio y ciudad se rehabilitan constantemente. El proyecto de arquitectura opera en todo tipo de lugares subsanando obsolescencias y actualizando la capacidad de respuesta de la arquitectura intervenida. Dichas operaciones no deben resumirse a la ampliación, sustitución, corrección o refuerzo de elementos físicos, siendo prioritario implementar estas acciones técnicas o de programa con formas de gestionar esa realidad, tales como los modos de habitar, la sostenibilidad de los usos planteados, etc. Para ello, la diagnosis del hecho intervenido será fundamental, hasta el punto de devenir en acto propositivo desdibujando los límites entre reflexión analítica y la acción de proyecto.

Los ejercicios permitirán tocar las diferentes escalas e identidades. Sea fragmento de ciudad o edificio, el denominador común de una materialidad existente sobre la que se interviene señala la importancia de concentrar esfuerzos en torno a lo tangible en la arquitectura, para lo cual sería imprescindible que los ejercicios se desarrollaran en un lugar accesible físicamente al estudiante, incluso varias veces durante el curso.

Las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes implican habitualmente, de forma directa o indirecta, actuaciones sobre su estructura portante, sus sistemas constructivos y sus instalaciones. La profundización en el conocimiento de las estructuras con las que se construyó un



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

edificio, tanto en lo concerniente a los materiales y tecnología constructiva como a su organización como sistema estructural y sus relaciones conceptuales y espaciales, resulta fundamental para un planteamiento integrador del problema estructural en las estrategias de intervención desde el proyecto arquitectónico y su última definición tecnológica.

El desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas, de los muchos que, por su novedad, aún no se han incorporado a las normas de obligado cumplimiento, está provocando una revolución en el establecimiento de criterios de intervención para la ampliación, consolidación, conservación, reparación, transformación o rehabilitación de bienes inmuebles.

La renovación de las instalaciones y servicios existentes para adecuarlas a las condiciones de higiene y salubridad, por un lado, y de confort ambiental, por otro, demandadas hoy en día, así como la incorporación de nuevos sistemas que incidan en una mayor eficiencia energética de los edificios, deberán formar parte de los objetivos del proyecto de intervención arquitectónica.

De la incorporación de edificios en el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente (en el marco actual de crisis y exigencias de sostenibilidad), surgen nuevas necesidades de conocimiento técnico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS (HORAS PRESENCIALES / HORAS NO PRESENCIALES)

Debido a errores informático de la aplicación ALGIDUS, las horas presenciales y no presenciales que aparecen en el apartado ACTIVIDADES FORMATIVAS son erróneas. La dedicación horaria correcta por actividad formativa es la siguiente:

AF - CLASES TEÓRICAS: Presenciales: 5,00 horas / No presenciales: 0,00 horas

AF- PROPUESTA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA: Presenciales 55,00 horas / No presenciales 0,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES: Presenciales 0,00 horas / No



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

presenciales 55,00 horas

AF - ACTIVIDADES NO PRESENCIALES EN GRUPO: Presenciales 0,00 horas / No presenciales 30 horas

AF - TUTORÍAS. Presenciales 0,00 horas / No presenciales 5,00 horas

TOTAL HORAS PRESENCIALES: 60,00 HORAS

TOTAL HORAS NO PRESENCIALES: 90,00 HORAS

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

UNA NUEVA ESCUELA EN VIEJOS EDIFICIOS

INTRODUCCIÓN

En el momento de acabar de definir el presente proyecto docente aún no conocemos si el curso al que va destinado se podrá desarrollar con la habitual normalidad, con alumnos y profesores compartiendo el aula para la enseñanza, o tendrán que habilitarse nuevas formas de docencia, desconocidas para muchos hasta hace poco más de seis meses, con la incorporación de la docencia a distancia, o la temida y poco precisa semipresencialidad. Esta situación ha puesto en evidencia que la Escuela, que se construyó para albergar un máximo de 1.000 alumnos, y que fue creciendo su superficie conforme lo hacía el número de estudiantes (se llegaron a alcanzar los 4.000), pese a que no se encuentra en esa situación de máxima carga, es un edificio antiguo, con poca capacidad de adaptación a nuevos condicionantes para los que ni se creó, ni se barajaron nunca como necesarios con anterioridad.

Para proporcionar una respuesta desde el Proyecto de Arquitectura a esta situación se propone la rehabilitación de un número a determinar de las naves de la avenida de la Raza y/o de los Tinglados del Puerto para servir como ampliación de nuestra Escuela, en la que poder desarrollar la actividad de los Talleres de Arquitectura, y de las materias gráficas o prácticas que se imparten en el Plan de Estudios: Proyectos, Urbanismo, Expresión Gráfica... La elección de qué naves serían las utilizadas, qué número de ellas precisamos y cuánto abarcaría el espacio exterior afectado por nuestro proyecto serán decisiones que corresponderá tomar a los alumnos.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Los nuevos espacios deberán quedar disponibles para su uso por estudiantes y profesores durante las 24 horas del día, de forma que esta parte de la Escuela pueda utilizarse con una versatilidad muy diferente y amplia respecto a la que conocemos en la actualidad. Para posibilitar ese uso, además de las aulas de trabajo práctico, se podrán pensar e incorporar otra serie de espacios que cada grupo considere necesarios para ese funcionamiento continuo de la Escuela.

Continuando con el análisis y las reflexiones que se hayan podido extraer durante el primer cuatrimestre, se deberá proyectar un edificio que pueda ser utilizado incluso en circunstancias en las que la docencia reclame condiciones difíciles de separación entre usuarios, espacios exteriores inmediatos?, es decir, incluso inmersos en una situación como la actual que reclama el distanciamiento social, nuestro edificio deberá permitir continuar con su uso en plenas condiciones.

Vamos a trabajar en un paisaje. La ribera de la dársena de un río, el amplio vacío que el mismo genera, y el contraste entre sus dos orillas constituyen la parte natural de ese paisaje. Naves industriales de muy diferentes tipos, artilugios metálicos, la línea del ferrocarril del puerto, calle de fuerte tráfico rodado inmediata a una vía de escaso movimiento, construcciones de muy diferentes características y aciertos entre las que sobresalen singulares edificios universitarios, conforman la parte humana del mismo. El entorno de la avenida de la Raza (de Las Razas o de La Raza) y el puerto de Sevilla sobre el que trabajaremos es un paisaje.

Además de lo visible que acabamos de describir, está el paisaje evocado cuando conocemos que nos situamos en la intermediación del único río navegable de España, que permitió convertir a Sevilla en la Puerta de América, lugar de salida y regreso del mayor progreso que vivió la ciudad, cuando se convierte en la capital social y económica de todo Occidente. El río era, sin duda, la principal vía de comunicación de la ciudad.

Situación geográfica

La avenida de la Raza y el muelle de Tablada albergan uno de los patrimonios industriales más interesantes de Sevilla. Cualquier proyecto en su entorno debe tener en cuenta el sentido unitario de estas infraestructuras portuarias, desde el edificio de la Comandancia de Marina hasta el último de los almacenes de la avenida de la Raza. Entre ellas destacan dos conjuntos de edificaciones: los



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

llamados tinglados situados junto al río y la banda de almacenes que transcurren en paralelo a la avenida de la Raza.

Reseña histórica

Como investigó el profesor de nuestra Escuela Julián Sobrino Simal y se recoge en un artículo del Diario de Sevilla de 17.04.2011, los tinglados fueron diseñados por el ingeniero José Luis de Casso Romero para sustituir los barracones de mercancías realizados en madera que existían con anterioridad. Fue una obra enmarcada en las reformas del Puerto de Sevilla realizadas entre 1909 y 1927, según proyecto de Luis Moliní, e iniciadas con la Corta de Tablada. Este muelle fue proyectado por José Delgado Brackenbury.

La construcción se inició en 1925 y se inspiran directamente en los antiguos tinglados del muelle de la Torre del Oro construidos y diseñados por Pedro Pastor y Landero en 1867. "Es una arquitectura de ingenieros de gran calidad tanto constructiva como ambiental, en una línea estructuralista de gran interés".

Los tinglados son un conjunto formado por diez grupos de naves triples (adosados de tres en tres) y sin cerramiento exterior. La estructura es de hormigón armado sobre pilotes de cimentación del mismo material, con cubierta de chapa ondulada. Los pórticos tienen 12 metros de luz sobre pilares de 7,5 metros de altura enlazados por un arco parabólico de 2,5 metros de flecha. Los forjados son de viguetas de cemento con voladizo al exterior sobre las que se articulan las armaduras de cubierta realizadas a partir de unas placas curvas de hormigón de 8 centímetros de espesor, tal como consta en la descripción de las fichas de estudio de Sobrino.

Respecto a los conocidos almacenes de Las Razas están íntimamente ligados a la Exposición Iberoamericana de 1929. De su diseño son responsables Vicente Traver y José Granados de la Vega y llegaron a servir como pabellones a repúblicas americanas que no tenían medios suficientes para construir un edificio propio, algo así como la Plaza de América en la Expo 92. Eso sí, para su diseño se partió de la idea de que luego se reaprovechasen para la actividad portuaria, algo que indica la modernidad y el buen hacer de sus responsables.

Posteriormente, en 1938, los almacenes de Las Razas experimentaron una ampliación hacia el sur que corrió a cargo de José Buiza y Fernández Palacios, aunque esta vez se eliminaron (quizás por la precariedad en tiempos de guerra) las decoraciones cerámicas de Mensaque y las piezas de barro cocido que adornan las fachadas de los más antiguos.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Para Julián Sobrino uno de los aspectos patrimoniales más singulares de este conjunto son los "jardines de arrecife" que se encuentran en el interior del conjunto, de los que quedan algunos vestigios pese a las sucesivas transformaciones. Estos jardines son una "singularidad paisajística" directamente enraizada en la jardinería sevillana del siglo XIX.

EL PROYECTO

Vamos a estudiar un nuevo modelo de arquitectura para la docencia universitaria que contemple las condiciones necesarias que deban tener los edificios docentes para asegurar, de un lado, la máxima relación posible con los espacios exteriores, con la luz natural, la ventilación continua? de otro lado, la consecución de unos espacios de calidad, en los que la escala, su materialidad, el orden logrado? sean lecciones construidas de una buena obra de Arquitectura. Y todo ello dentro de unas naves de carácter industrial, bastante cerradas y opacas unas de ellas, diáfanas en su interior, y con un notable valor tipológico que las hace dignas de protección. Todo un reto.

Este nuevo centro universitario debe proyectarse desde una nueva forma de entender el espacio arquitectónico, más vinculado al exterior, más naturalizado. No podemos conformarnos sólo con reclamar las distancias entre unos lugares de trabajo y otros; ni basarlo todo en uso de mascarillas, geles hidroalcohólicos o mamparas de separación.

Cada grupo buscará la posición que deba ocupar la nueva Escuela, según la relación que le interese establecer con el edificio actual, y una vez decidido, planteará cuántas naves precisa para poder contener el programa que proponga, y cuáles deberán ser estas, si las que formalizan la avenida de la Raza, si esas más algunos de los tinglados, si solamente estos últimos... El nuevo conjunto podrá modificar, razonablemente, las condiciones de acceso y forma de los edificios, sin sujeción a normas urbanísticas (aunque utilizando la lógica para proponer el proyecto). A pesar de no ser obligatorio su cumplimiento para este proyecto, es importante conocer lo que especifica el Catálogo Periférico del PGOU de Sevilla sobre estos dos conjuntos de naves.

En todo caso, partimos de no tener ninguna clase de prejuicio sobre cómo deba ser la rehabilitación de esa notable arquitectura industrial, y creemos que propuestas arriesgadas, innovadoras, que busquen desde la lógica nuevos aspectos formales, tendrán cabida en la búsqueda e investigación que debemos liderar desde las aulas universitarias.

Además de la rehabilitación de las naves que se necesiten, obligatoriamente habrá que introducir



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

una pieza nueva, independiente a las naves, a la que se asignará el uso que cada grupo establezca en función del tamaño, posición, relación con el espacio urbano, con la edificación existente? En el diálogo, por contraste o por afinidad, entre lo construido rehabilitado y la pieza de nueva planta, podrán generarse temas de mucho interés para el proyecto.

De las fichas CP. 087 y CP. 088 del Catálogo Periférico del PGOU de Sevilla, extraemos:

MUELLE DE TABLADA Y TINGLADOS DE MERCANCÍAS

FICHA CP. 087 - GRADO DE PROTECCIÓN C

Situación: Avenida Guadalhorce 2

Referencia catastral: 529601

Superficie parcela: 101.630 m²

Ocupación aproximada edificación: 26.270 m²

Superficie libre de parcela: 75.360 m²

Número de plantas: B+1

Estado de la edificación: Bueno

Tipología Edificatoria: Almacenes

Usos: Almacenes de graneles y otras mercancías

Año de construcción: 1925-1927

Autor del Proyecto: José Luis Casso Romero

Reforma de consolidación estructural y de materiales de cerramientos: 1998, por Autoridad Portuaria de Sevilla



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Antecedentes Históricos:

Los nuevos almacenes fueron diseñados por el ingeniero José Luis de Casso Romero como tinglados destinados a sustituir a los antiguos barracones de mercancías realizados en madera. Es una obra enmarcada en las reformas del Puerto de Sevilla realizadas entre 1909 y 1927, según proyecto de Luis Moliní, e iniciadas con la Corta de Tablada.

Descripción:

La construcción del puerto moderno de Sevilla tiene uno de sus hitos en la construcción del muelle de Tablada, en el canal de Alfonso XII, obra de José Delgado Brackenbury. Las naves localizadas sobre dicho muelle responden a un nuevo concepto tipológico que hunde sus raíces en una obra del XIX, los antiguos tinglados del Muelle de la Torre del Oro, construidos en 1867, según diseño de Pedro Pastor y Landero y realizados sobre soportes metálicos con una estructura abovedada de madera para la cubierta y que eran abiertos al exterior salvo en los frontales. En este caso nos encontramos con la evolución tipológica, por efecto del cambio de materiales. Se trata de un conjunto formado por diez grupos de naves triples (adosados tres a tres) y sin cerramiento exterior. La estructura es de hormigón armado sobre pilotes de cimentación del mismo material, con cubierta de chapa ondulada. Los pórticos tienen 12 mts. de luz sobre pilares de 7,5 mts. de altura enlazados por un arco parabólico de 2,5 mts. de flecha. Los forjados son de viguetas de cemento con voladizo al exterior sobre las que se articulan las armaduras de cubierta realizadas a partir de unas placas curvas de hormigón de 8 cm. de espesor. Es una arquitectura de ingenieros de gran calidad tanto constructiva como ambiental en una línea estructuralista de gran interés.

Valoración y diagnóstico:

El muelle de Tablada junto a los tinglados que lo ocupan constituyen una obra de gran calidad constructiva y ambiental, conformando uno de los paisajes característicos ligados al río que vertebró la ciudad.

Su cuidada ejecución en hormigón y mampostería se mantienen plenamente vigentes tanto para los usos actuales como para posibles nuevas funciones.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas.

En cuanto a los usos que se planteen, éstos serán conformes al Plan Especial de la Zona de Servicio del Puerto que se redacte, garantizando la preservación de los valores arquitectónicos y urbanos.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.

Posición: Se mantendrá la existente.

Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.

Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

PABELLONES DE EXPORTACIÓN DEL PUERTO. AVENIDA DE LA RAZA

FICHA CP. 088 - GRADO DE PROTECCIÓN C



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Referencia catastral: 5300001-05, 5289401

Superficie parcelas: 48.318 m2

Año de construcción: 1928

Autor del Proyecto: José Granados de la Vega, Vicente Traver y Tomás. José Buiza y Fernández Palacios

Antecedentes Históricos:

El destino original de estas naves era el de albergar los pabellones de aquellos países latinoamericanos que no podían costearse un pabellón propio en la EIA de 1929. Componen módulos de varias naves adosadas formando calle en las intersecciones. En su parte trasera se ponen en contacto con el Muelle de Tablada. Este impresionante conjunto de naves adosadas forma los Docks del puerto de Sevilla debido a que en su proyecto inicial se pensó en la reutilización posterior como almacenes. Su conservación es perfecta aunque han sufrido algunas modificaciones.

Descripción:

Ladrillo, cerámica y teja plana envuelven una notable estructura de nueva tecnología para la época: el hormigón armado. Los muros de carga de fachada y los pórticos de hormigón armado forman una galería perimetral de cubierta plana, envolviendo otro sistema porticado que recibe una sucesión de cerchas de acero, formando una cubierta inclinada a dos aguas. Por último, los frontales extremos son piñones, igualmente de hormigón armado, por cuyos huecos por encima de la cubierta plana se ilumina el espacio interior. Fueron realizadas en dos fases:

1º Proyectada por Traver y Granados, forman un conjunto de cinco grupos de naves. Se organizan a partir de una crujía perimetral que confiere a estas naves un aspecto de características urbanas. Compositivamente se distingue por la utilización de un eje de simetría en el que se localiza la portada y, retranqueada, la nave a dos aguas. El tímpano aparece decorado con cerámica sevillana que recurre en su composición a motivos vegetales de inspiración renacentista. Los muros son de fábrica de ladrillo visto con fuerte acornisamiento en la fachada combinando los vanos rectos y de ojo de buey. La cubierta de las naves es a dos aguas con teja plana y cerchas metálicas con



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

lucernarios longitudinales situados en las hojas de la techumbre, en los frentes se abren vanos verticales cubiertos por cristaleras.

2º Realizada en 1938 por José Buiza, continúa con el mismo esquema tipológico anterior pero eliminando la decoración exterior de cerámicas y relieves.

Las intervenciones que a lo largo de los años se han desarrollado en estas naves se han dirigido a su adecuación interna a nuevos usos mediante la adición de divisiones interiores verticales u horizontales, sin cambiar sustancialmente la estructura o la composición exterior de fachada.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO

Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas, elementos singulares.

En cuanto a los usos que se planteen, éstos serán conformes al Plan Especial de la Zona de Servicio del Puerto que se redacte, garantizando la preservación de los valores arquitectónicos y urbanos.

OBRAS PERMITIDAS

- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
- Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
- Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN

Ocupación: La máxima permitida será la existente.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Posición: Se mantendrá la existente.

Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.

Edificabilidad: Se admitirán incrementos de edificabilidad del 40 % respecto a la actual, conservando los límites exteriores actuales del volumen edificado.

DESARROLLO DEL CURSO

El programa del curso ha sido pensado contemplando que la mayor parte del alumnado esté matriculado en las asignaturas Proyectos 8 y Taller de Arquitectura 6, continuando la docencia desarrollado en el primer cuatrimestre con las asignaturas Proyectos 7 y Taller de Arquitectura 5, adquiriendo -en el desarrollo completo de los dos cuatrimestres- pleno sentido todo el trabajo. No obstante, los ejercicios planteados para cada asignatura y cuatrimestre pueden realizarse independientemente de los demás, para lo que se facilitaría a los estudiantes en dicha situación la documentación que fuera necesaria para estar en las mismas condiciones que quienes cursen todas las asignaturas.

Primera fase: Estudio, análisis y representación. Programa teórico e intenciones de Proyecto.

Tiempo estimado: dos semanas. Se realizará en grupos de tres-cuatro alumnos.

En una primera fase del trabajo tenemos que conocer en profundidad el amplio lugar sobre el que trabajaremos, planteándonos qué supone elegir un espacio histórico vinculado al puerto de Sevilla para situar en él los diferentes programas que se proponen. Para conocer perfectamente el lugar, además de realizar la visita con todo el grupo, en la que observaremos y anotaremos cuanto de interés nos despierte el entorno, realizaremos los oportunos croquis y mediremos concienzudamente cuanto necesitemos para poder desarrollar un levantamiento absolutamente preciso de las construcciones existentes y de su entorno, según las indicaciones que para ello realice el profesorado.

Se podrá asignar a cada grupo alguna zona concreta de estudio que permita, en la suma de todos los trabajos, tener un conocimiento general e íntegro del entorno. Además, buscaremos referentes de intervenciones académicas, de su evolución tipológica y de otros programas compatibles, así



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

como intervenciones en sitios históricos o de interés, analizando cómo son, qué opinión nos merecen los mismos, qué puntos débiles les encontramos y qué hallamos de positivo en ellos. Se estudiarán, por tanto, otras realidades que sirvan para transmitir lo más interesante de los espacios y actividades en que se insertan.

A partir del conocimiento preciso de esa realidad, tendremos que avanzar sobre lo que constituiría el ideal de nuestra transformación, estableciendo las bases que debería cumplir la rehabilitación de las piezas existentes, y la posición de la nueva construcción para conseguir incorporar aquello que nos interese del entorno inmediato.

En definitiva, estableceremos las bases para el trabajo del resto del cuatrimestre. Esta fase acabará generando un documento, que habrá que entregar en la tercera semana del cuatrimestre, con un levantamiento preciso y completo, que analizará las características constructivas y espaciales de las edificaciones a rehabilitar y de aquellos elementos en el entorno, contruidos o espacios libres, que hayan sido señalados por el profesorado, y con un programa detallado para trabajar con los edificios a intervenir, que permitiera ser expuesto y compartido, y que tendrá que ser aprobado por los profesores, por lo que deberá posibilitar la identificación del lugar concreto sobre el que establecer la edificación complementaria.

Además, con la suma de los estudios parciales realizados por cada grupo, se constituirá un único plano general que pueda servir de base a todos los alumnos durante el resto del curso, particularizado por los proyectos de cada grupo o alumno.

Segunda fase: Propuesta de rehabilitación para aulario gráfico de la ETS de Arquitectura.

Tiempo estimado: siete semanas con una más para la sesión crítica final de fase.

El proyecto se realizará de forma individual, o en grupo con los mismos alumnos de la fase anterior, según decidan los profesores atendiendo a la marcha del curso. En el caso de que los trabajos sean individuales, las correcciones ante el profesorado se realizarán en grupos, constituidos por los mismos componentes de la fase anterior, mostrando de forma sucesiva los desarrollos que está haciendo cada componente del grupo, de manera que los planteamientos iniciales sean compartidos y se economice el tiempo de las correcciones.

En este periodo se procederá a la formalización de las ideas extraídas del primer trabajo. Y



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

rehabilitaremos el conjunto formado por las naves y tinglados precisos para desarrollar el programa propuesto, además de los espacios cercanos que se necesiten. No sólo incorporaremos un nuevo uso a unas antiguas edificaciones; rehabilitaremos las mismas contemplando una adecuación espacial a los requerimientos que deseemos exigirles desde el momento cultural actual. Y los haremos dialogar con una nueva pieza construida. Situar una nueva edificación sobre un territorio obliga a modificar el mismo. Y no sólo en la superficie que aquel ocupará sino en los espacios que lo rodean. Y la proximidad o inmediatez a unas construcciones históricas aún aportan una mayor importancia a la operación y nos obligan a extremar nuestra atención y cuidado. Salvo que tras las conclusiones que obtengamos en el proyecto consideremos que los accesos, peatonales y rodados, y los aparcamientos existentes o, en su caso, proyectados por nosotros en el primer cuatrimestre, sean completamente aptos para lo que el nuevo proyecto les requiera, se mejorarán dichos accesos y se ampliará la capacidad de aparcamiento actual del entorno. Se valorará la calidad del nuevo edificio y de los rehabilitados, los espacios que se consigan, la funcionalidad que el conjunto pueda prestar para cumplir los requisitos de uso que se le reclaman, la imagen y racionalidad de su construcción. El hecho de ser edificios vinculados a una antigua instalación industrial no puede mermar, en ningún caso, la calidad arquitectónica de cada edificio que se proyecta o rehabilita. El trabajo del cuatrimestre finalizará con su definición completa, siendo responsabilidad de los estudiantes saber estructurar los usos pormenorizados que se propongan, debidamente dimensionados. Se resolverá la correcta inserción de lo edificado en el entorno en que se ubique, definiendo completamente el espacio público exterior como parte integrante del proyecto, así como el contacto y relación con otras intervenciones propuestas en el proyecto, prestando especial atención al acceso a los edificios, a la importancia que tendrán en la cualificación del exterior, demandando una concreción que haga real la intervención.

Argumentos inevitables en el proyecto serán la importancia y alcance de la luz natural en los espacios interiores; la coherencia del proyecto con la realidad existente en las antiguas naves. El proyecto, en su caso, se apoyará en la actividad desarrollada anteriormente en las asignaturas Proyectos 7 y Taller 5. Infraestructuras, en donde además de trabajar en la ordenación general de la avenida de la Raza y los espacios portuarios, se resolvió la incorporación de nuevos usos vinculados entre sí y con los propuestos en este enunciado. La ordenación general trabajada en las diferentes asignaturas permitirá llegar a un proyecto global territorial que haga coherentes las intervenciones hasta la definición completa de todo el conjunto. Para los alumnos que se incorporan al trabajo en esta asignatura, el nivel exigible de definición contemplará únicamente la zona señalada con la nueva edificación, su entorno y las zonas de accesibilidad y aparcamiento.

Se cumplirá estrictamente toda la normativa sobre eliminación de barreras arquitectónicas en edificios y espacios públicos.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Tercera fase: Desarrollo técnico de la rehabilitación propuesta, de la construcción auxiliar y los espacios exteriores.

Tiempo estimado: cuatro semanas para el desarrollo técnico completo y una para la sesión crítica final de curso.

El trabajo se realizará individualmente o con las mismas agrupaciones de las fases anteriores, según el desarrollo del curso y el criterio del profesorado. En esta tercera fase del cuatrimestre se finalizarán cuantos aspectos técnicos sean requeridos para la correcta y completa definición de la intervención general desde las diferentes áreas que componen el taller. Se resolverá, de acuerdo con los profesores, la definición técnica de la nueva construcción auxiliar proyectada en la anterior fase y la rehabilitación completa de las construcciones señaladas. Se alcanzará tal grado de definición que las piezas sean perfectamente construibles con la información aportada.

Será importante considerar la durabilidad del edificio sometido a su uso intenso, de cara a la elección de materiales y soluciones constructivas; o las consideraciones estructurales y constructivas para su ejecución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR ÁREAS

Expresión Gráfica Arquitectónica.

El taller proporciona un espacio de confluencia de distintas áreas fomentando la transversalidad y la integración de conocimientos por parte del alumno en un ejercicio de proyecto, en este caso de transformación de una arquitectura existente.

En este contexto, el dibujo aporta el medio y la herramienta, propios del arquitecto, a utilizar en los distintos momentos del trabajo, tanto en el conocimiento previo necesario del conjunto a transformar, como en la ideación, desarrollo y comunicación de la propuesta de transformación. Siendo así que el dibujo en sí mismo es transversal, quizás como área de conocimiento tenga una presencia más específica en el proceso de conocimiento de lo existente.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

El proyecto sobre lo existente, sobre todo cuando se trata de arquitecturas patrimoniales, debe considerar entre otras cuestiones los valores presentes en el conjunto, y el carácter de éste como construcción histórica, en la cual la intervención supone una etapa más. De esta forma, la intervención propuesta supondrá una transformación consciente de los valores que preserva, potencia o añade.

Así mismo se propone además un acercamiento personal. Se plantea una inmersión en el PAISAJE, para dejarse atrapar por él, intuir algunas CLAVES ESENCIALES de su identidad (acentos) y expresarlas construyendo unas cartografías personales.

El trabajo previo de documentación gráfica debe ir orientado, por tanto, no sólo a documentar el estado previo a la intervención, sino al análisis del conjunto y al reconocimiento de valores presentes en él, en particular los específicamente arquitectónicos. Entre éstos los valores espaciales y formales, los funcionales y los tecnológicos. Y éstos a distintas escalas, urbana, de conjunto, de edificio, o de detalle.

Serán objetivos específicos del área:

La documentación planimétrica a distintas escalas: encuadre territorial, conjunto, edificios, detalles. Ésta a su vez requiere:

Toma de datos de los edificios sobre el que se va a centrar la intervención.

Reelaboración del material gráfico proporcionado o recopilado.

La descripción expresiva como conjunto espacial ? volumétrico.

El reconocimiento de etapas crecimiento y/o transformación en los edificios.

Elaboración de una cartografía personal

El análisis de aquellos aspectos que se consideren relevantes de cara a la propuesta, formales, funcionales, o tecnológicos.

Historia Teoría y Composición Arquitectónica. Grupos 4.01 y 4.05



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

En coherencia y en paralelo a la materia impartida en Historia, Teoría y Composición Arquitectónica III, la participación del área de Composición Arquitectónica en el Taller 6 busca asegurar el aprendizaje por parte de los estudiantes de los conocimientos históricos y culturales necesarios para la realización de diagnósticos y valoraciones patrimoniales previos a la intervención arquitectónica. La aprensión de estos conocimientos, lejos de aspiraciones culturalistas, se apoya en la necesidad del arquitecto de ¿conocer para intervenir?.

Para asegurarse el ¿conocer? previo, el estudiante habrá de integrar en el trabajo del taller los necesarios análisis de carácter histórico y patrimonial que se consideren relevantes para la correcta comprensión del bien sobre el que va a ¿intervenir?. La escala y alcance de estos análisis, así como sus metodologías, habrán de ser acordes a la naturaleza del objeto de intervención, pudiendo evolucionar desde lo estrictamente matérico (materiales y sistemas de construcción definidores del objeto?) hasta la escala territorial y paisajística si fuera pertinente; recorriendo entre ambos los estadios correspondientes al inmueble, el entorno inmediato, el contexto urbano, etc.

Enunciado lo anterior, desde el área de Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas, se comparte el nuevo entendimiento del patrimonio como asignación social e institucional de valores y se adopta el enfoque propuesto, para su entendimiento también, desde la complejidad territorial y tipológica de los paisajes patrimoniales. Y como idea común expresada en ambos, la creciente atención hacia el sujeto, el hombre, sobre el propio objeto a proteger (Silva R. y Fernández V., 2017: El nuevo paradigma del patrimonio y su consideración con los paisajes: Conceptos, métodos y prospectivas). Desde este planteamiento, previamente a la intervención, deberán igualmente analizarse aquellos otros factores, intangibles, que constituyan parte esencial de la dimensión histórica, cultural y por tanto patrimonial del bien. Factores sociales, de identidad colectiva, relativos a la intrahistoria del bien, etc.

Sin necesidad de generar un documento independiente, el estudiante deberá integrar en el proyecto los formatos que sean necesarios en el que queden explícitos los análisis realizados y las conclusiones obtenidas a partir de ellos. Como punto de partida se plantea a priori la necesidad de formalizar un análisis histórico evolutivo del bien sobre el que se va a intervenir, así como del entorno urbano o territorial en el que se inscribe. De la misma manera será imprescindible que se formalice el análisis de caracterización patrimonial del bien, en el que queden explícitos los valores patrimoniales que se reconocen en el mismo, tanto de carácter material como inmaterial; desde la escala objetual hasta la territorial.

Los análisis y conclusiones obtenidas se consideran inputs imprescindibles para la fase de ideación del proyecto, casi ineludibles como puntos de partida para la toma de decisiones proyectuales. La



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

valoración del aprendizaje de los estudiantes será acorde a la capacidad demostrada por los mismos para integrar en el proyecto final, a nivel de básico y también de ejecución, las conclusiones extraídas en la caracterización patrimonial del bien.

Construcciones Arquitectónicas

Desde el área de Construcción se busca que la docencia en Taller 6 complemente los aspectos que la asignatura Construcción 5: Rehabilitación impide abordar. El ajuste de la programación de ésta deja de lado la importante parte de desarrollo inicial proyectual, en la que la materialidad de la obra y los aspectos constructivos participan en las decisiones generadoras de los primeros bocetos.

Es por ello que en Taller se valorará especialmente la aptitud del alumno a la hora de atender, desde la concepción del proyecto arquitectónico, tanto a exigencias estéticas, patrimoniales, urbanas o paisajísticas, como a las necesarias de estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de lo edificado, incorporándolas conjuntamente al proceso creativo. Para ello, el nivel de proyecto exigido deberá reflejar una reflexión previa en cuanto a configuraciones constructivas y prestaciones requeridas por los espacios proyectados, aplicando, bien los conocimientos ya adquiridos durante la carrera, o aquellos derivados de la necesidad de búsqueda de nuevas soluciones.

Fundamentalmente se trata de conocer los sistemas constructivos que conforman el patrimonio edificado a través del análisis y la caracterización adecuada. Es necesario el análisis del estado actual del conjunto de la edificación y sus sistemas y elementos constructivos con objeto de proponer soluciones de recuperación de los edificios en función de las imposiciones de conservación impuestas por el planeamiento y por las necesidades de la propuesta proyectual planteada.

Este análisis se podrá ver reflejado, por ejemplo, en decisiones específicas respecto a aspectos dimensionales de los espacios, geometrías concretas vinculadas a los productos y sistemas elegidos, definición de encuentros, control de las relaciones entre los diferentes elementos, etc.

Por último, se trata de desarrollar, en el proyecto planteado, soluciones constructivas generales de recuperación y rehabilitación de los edificios propuestos, concretando las soluciones constructivas con el grado de definición y detalle requeridos de un proyecto de ejecución.

Las exigencias técnicas de ejecución de cada una de las intervenciones presentadas por los



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

diferentes grupos, derivará en diseños concretos para cada uno de ellos, con soluciones constructivas individualizadas de las situaciones que se generen. Se evitarán así ?configuraciones tipo?, teniendo especial relevancia la investigación personal del alumno en cuanto a productos y sistemas que se adapten específicamente a su proyecto.

La reflexión en la materia de Construcción no se verá reducida de este modo a ?resolver una sección constructiva?, sino que buscaremos que cada línea dibujada en el Proyecto de Rehabilitación tenga un significado y sea resultado del entendimiento de aquello sobre lo que se actúa y se propone, aportando secciones integradoras de todas las áreas que confluyen en el proyecto arquitectónico.

Ingeniería del Terreno

El alumno debe analizar la cimentación existente, al objeto de rehabilitarla y/o reforzarla, según los nuevos condicionantes de la propuesta de intervención en el edificio. Por tanto, el trabajo del alumno consistirá, en una primera fase, en el estudio de la cimentación en los edificios propuestos mediante planimetría o mediante hipótesis razonables y razonadas. Habrá que recopilar planimetría histórica, y analizar la topografía comparando la resultante con el estado previo a nuestra intervención. Se deberán analizar los siguientes riesgos: suelos blandos, deslizamientos, arcillas expansivas y terremotos.

En la propuesta del alumno se definirán todos aquellos puntos en los que se modifiquen las condiciones iniciales del suelo, así como los posibles tratamientos de los taludes y diferencias de nivel que se generen, y las soluciones propuestas para la evacuación de aguas del terreno.

En una segunda fase, a partir de los datos de partida (bien sean conocidos o supuestos) se estudiará la suficiencia e idoneidad de la cimentación existente, bajo la normativa y solicitaciones actuales de cada propuesta.

Se deberá plantear el sistema de refuerzo/recalce de la cimentación (en el caso de que fuese necesario) que cada alumno estime oportuno. Dicho sistema deberá venir refrendado de manera analítica y gráfica.

Se finalizará con la definición completa de la cimentación de las nuevas piezas construidas.

Se analizará adecuadamente la incidencia que puedan tener en el proyecto las especiales



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

características del subsuelo, que los procesos de extracción minera modifican, pudiendo llegar a provocar el colapso de los estratos superficiales.

Estructuras de Edificación.

Las intervenciones arquitectónicas sobre edificios existentes implican habitualmente, de forma directa o indirecta, actuaciones sobre su estructura portante. La profundización en el conocimiento de las estructuras con las que se construyó un edificio, tanto en lo concerniente a los materiales y tecnología constructiva como a su organización como sistema estructural y sus relaciones conceptuales y espaciales, resulta fundamental para un planteamiento integrador del problema estructural en las estrategias de intervención desde el proyecto arquitectónico y su última definición tecnológica.

El desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas, de los que muchos, por su novedad, aún no se han incorporado a las normas de obligado cumplimiento, está provocando una revolución en el establecimiento de criterios de intervención para la ampliación, consolidación, conservación, reparación, transformación o rehabilitación de bienes inmuebles.

De la incorporación de edificios en el patrimonio arquitectónico a conservar, bien por razones vinculadas a lo cultural (catálogos de edificios protegidos por los diferentes planes de protección), bien por la conveniencia de reutilización o reciclaje de lo existente (en el marco actual de crisis y exigencias de sostenibilidad), surgen nuevas necesidades de conocimiento técnico.

Teniendo en cuenta los condicionantes anteriores, en este trabajo propuesto es fundamental que el estudiante proyecte la estructura y la conciba desde las primeras fases del proyecto como un elemento más inherente a la obra arquitectónica y no como un añadido a la misma.

OBJETIVOS / COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar la estructura actual de las edificaciones de la mina, redactando propuestas de intervención tendentes a su más eficiente consolidación/ conservación/ ampliación/ reparación/ transformación o rehabilitación. Se estudiarán los sistemas estructurales a partir de la documentación gráfica disponible y/o la expresamente elaborada al efecto.

Si en los edificios existentes se detectasen daños o deficiencias en los elementos portantes, se propondrán soluciones técnicas desde el rigor científico, la eficacia, la eficiencia, la sostenibilidad y



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

la optimización estructural, así como desde el conocimiento del medio gráfico y de la legislación patrimonial y normativa.

Integrar conocimientos procedentes de áreas diversas en la propuesta de soluciones arquitectónicas, tanto en el diseño de las nuevas estructuras como en los elementos de consolidación/reparación planteados por el estudiante.

Al actuar en los edificios se entenderá la intervención estructural como parte integrante del proyecto arquitectónico. Así, el predimensionado y diseño de la estructura han de plantearse desde el inicio de la intervención como elemento proyectual. La coherencia del esquema estructural propuesto así como el adecuado predimensionado de los nuevos elementos estructurales son elementos claves en el desarrollo de la propuesta. En lo que respecta a la coherencia de la estructura propuesta, se valorarán especialmente:

su adecuación e integración con la estructura existente,

la verificación de las condiciones de estabilidad y seguridad a nivel de predimensionado,

su adecuación e integración con la idea de proyecto.

CALENDARIO

Como ha sido expuesto, el proyecto se realizará en tres fases de acuerdo con el calendario que se acompaña. En la primera, en grupo, se llegará a la elaboración de un programa teórico detallado de cada intervención y a una representación precisa y completa de las edificaciones existentes y sus espacios exteriores; en la segunda, individual o en los mismos grupos anteriores (según decidan los profesores) pero en todo caso con correcciones grupales, se alcanzará la definición completa de la intervención en el conjunto edificado a rehabilitar, del nuevo edificio proyectado y de los espacios exteriores a los mismos, así como la ordenación general de las circulaciones, rodadas y peatonales, y el aparcamiento de vehículos, en los términos antes expresados. La tercera fase, individual o con las mismas agrupaciones anteriores si lo deciden los profesores, consistirá en el desarrollo técnico íntegro del proyecto del nuevo edificio auxiliar y de las edificaciones rehabilitadas, abordándose el desarrollo constructivo completo de los mismos. La parte colectiva inicial del proyecto se realizará en grupos, preferiblemente, de tres-cuatro estudiantes (a ser posible los mismos que en Proyectos 8 y, en su caso, los que desarrollaron el trabajo de la asignatura Proyectos 7 y Taller 5).



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

- Inicio de clases: 26 de febrero de 2021.
- Fin de la primera fase: 5 de marzo de 2021
- Exposición de resultados de la primera fase e inicio de la segunda: 12 de marzo de 2021.
- Fin de la segunda fase: 7 de mayo de 2021
- Sesión crítica e inicio de la tercera fase de desarrollo técnico: 14 de mayo de 2021
- Fin de la tercera fase: 11 de junio de 2021
- Fin de docencia, sesión crítica y entrega final: 18 de junio de 2021

La docencia se apoyará en el seguimiento personalizado de los ejercicios, en correcciones colectivas y en exposiciones y debates teóricos. Tras cada corrección, individual o conjunta, será obligatorio remitir al profesorado, si este lo solicita, imágenes de la documentación presentada y corregida, de forma que quede constancia de las distintas fases por las que atraviesa el proyecto.

Las correcciones colectivas, al igual que las sesiones críticas, servirán para puntualizar públicamente los criterios del profesorado, aclarar dudas de interpretación que puedan tener los alumnos y conocer el trabajo que están realizando otros compañeros que trabajan sobre el mismo lugar y programa.

Será obligatoria la realización de una maqueta de trabajo, que se irá transformando conforme el proyecto evolucione, y que permitirá la comprobación de los espacios proyectados. Esta maqueta deberá pensarse, realizarse y modificarse en clase, de manera que todos los componentes del curso podamos conocer, analizar y estudiar los espacios que cada uno propone.

Durante el cuatrimestre se podrán realizar por los alumnos diversas actividades obligatorias para aumentar sus conocimientos teóricos, que serán expuestas y realizadas durante el curso.

Así mismo, sin más aviso que el del presente enunciado, y durante una sesión de cuatro horas de clase, se podrá realizar un ejercicio individual calificable en que se pida la resolución de algún



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

elemento compatible con el proyecto que estamos realizando. El trabajo se realizaría exclusivamente con dibujos a mano, por lo que el alumno deberá llevar a clase durante todo el cuatrimestre material que le permita realizar a mano cualquier propuesta.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
C Clases Prácticas en aula	14,2	142

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales con desarrollo y exposición de los contenidos propuestos. Explicación al grupo completo del contenido temático por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Sesiones críticas colectivas sobre el desarrollo o el resultado de los ejercicios en curso.

Propuesta de Intervención Arquitectónica

Enseñanza y aprendizaje de carácter práctico a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes con el asesoramiento y apoyo de un equipo docente formado por profesores procedente de las diferentes áreas de conocimiento específicas en arquitectura.

Actividades no presenciales individuales

Realización de actividades encaminadas al estudio y desarrollo de trabajos derivados de la intervención arquitectónica propuesta para su completa definición, así como las tareas necesarias de búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la asignatura, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Actividades no presenciales en grupo

Trabajos en grupos de estudiantes de toma de datos, análisis, elaboración de documentos propios necesarios para la posterior elaboración de la intervención arquitectónica propuesta en el taller.

Tutorías individuales de contenido programado

Reuniones programadas individuales o en grupos entre el profesorado y el alumnado para guiar y orientar cuestiones relacionadas con las distintas actividades académicas propuestas,



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

metodológicas, bibliográficas y similares.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Primera Convocatoria: Evaluación continua. Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Un estudiante no podrá ser evaluado por curso con una asistencia al Taller inferior al 80%. Tampoco serán evaluados por curso aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo que cada equipo docente programe, impidiendo al profesorado registrar y valorar los resultados y el aprendizaje previsto, en el que se basa el sistema de evaluación continua.

Queda a juicio de los Proyectos Docentes y del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas.

Segunda y Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Proyectos Docentes definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.

CRITERIOS:

EV-C1: 10-20%

Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

EV-C2: 60-80%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: 10-20%

Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4: 5-10% Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS

EV-I2: 10%

Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I4: 90%

Trabajos, informes, estudios, memorias¿

Propuesta de intervención arquitectónica realizada siguiendo las actividades programadas en los Proyectos Docentes atendiendo a un sistema de enseñanza de evaluación continua. El seguimiento del trabajo realizado corresponde a los profesores del equipo docente en la programación temporal que éstos definan.



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Criterios de calificación del grupo

EVALUACIÓN

Los criterios EVC1; EVC3 y ECC4 se aplicarán siempre y cuando el criterio EVC2 alcance la calificación numérica de 5,00. Los criterios EVC1; EVC3 y ECC4 no podrán suplir las carencias que se detecten en el proyecto.

El instrumento EVI1 debe vincularse directamente con el criterio EVC1.

La primera convocatoria tendrá el carácter de evaluación continua, sin que exista una prueba, examen o entrega final posterior a la finalización de los trabajos de curso. El alumno será evaluado principalmente por el proyecto general que se desarrollará durante las 15 semanas del curso; trabajo cuya entrega se realizará al final del periodo docente durante la sesión crítica prevista, y que podrá solicitarse sea remitido previamente para su conocimiento por el profesorado, si bien se podrá recabar por el profesorado -en dicha sesión- el desarrollo de algún aspecto que haya quedado insuficientemente realizado que se entregaría en el plazo de una semana, permitiendo con ello el mejor acabado del trabajo. Si el proyecto se dividiera en fases realizadas colectiva e individualmente, cada una se valorará ponderándose en cada ejercicio su participación en la calificación final del proyecto, dando más valor al trabajo individual que al colectivo; siendo obligado obtener al menos un 4,0 en la parte individual para poder aprobar en la primera convocatoria.

El trabajo en grupo no implica, necesariamente, que la calificación de todos los componentes del grupo sea la misma si el trabajo entre sus integrantes no ha sido razonablemente similar. El profesorado podrá, en función de las correcciones realizadas y de la participación de cada alumno en ellas, ajustar la calificación global al trabajo efectivamente realizado por el alumnado. No se admitirá la falta de participación de ningún alumno aprovechando el trabajo que hacen sus compañeros.

La calificación final será matizada por la valoración de otros trabajos que se avisen como calificables; por la asistencia, puntualidad y permanencia durante toda la clase; por la participación activa en el aula en las diferentes actividades que se programen; la realización, en su caso, de los trabajos de estudio que se propongan en el curso; y en la calidad de las diferentes correcciones que se realicen del proyecto y sus diferentes desarrollos técnicos. El desconocimiento por parte del profesorado de lo que elabora el alumno dará pie a la calificación de No Presentado. Igualmente, un estudiante será evaluado como No Presentado con una asistencia inferior al 80%. Quedará a juicio



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

del profesorado valorar circunstancias especiales que justifiquen el incumplimiento de este requisito, así como el despliegue de programas de trabajo singularizados, organizados en compensación de las actividades perdidas. La misma evaluación obtendrán aquellos estudiantes que incumplan habitualmente con el desarrollo del trabajo programado semanalmente, incluso si el trabajo está saliendo adelante por la actividad de los demás miembros del grupo.

En segunda convocatoria, para los alumnos suspensos en la primera convocatoria o no presentados, pero con escolaridad suficiente, se realizará en la fecha que determine el calendario académico (en el momento de redacción de este proyecto docente, se establece el 7 de septiembre de 2021), una nueva entrega del proyecto completo del curso en la que se deberán resolver cuantos aspectos hayan sido señalados por el profesor durante el curso y en su caso, tras la revisión de la entrega al final del periodo docente. Esta convocatoria tiene carácter individual.

Los alumnos que no hayan cursado con escolaridad suficiente, tendrán que realizar en la entrega de la segunda convocatoria, el mismo trabajo principal del curso, ajustándose a los criterios generales que se hayan puesto de manifiesto en el enunciado, así como durante el desarrollo de las diferentes correcciones, clases críticas y trabajo individual de la asignatura.

En tercera convocatoria, aquellos alumnos matriculados en el mismo grupo y con el mismo profesor del año anterior, y que consten de escolaridad suspensa en alguna de las dos convocatorias anteriores, realizarán la entrega del mismo proyecto con las correcciones oportunas que le hayan sido apuntadas en algunas de las revisiones con el profesor.

Para los alumnos que vengan de otros grupos o no hayan presentado el proyecto en ninguna de las dos convocatorias del curso, se definirá al principio del siguiente el trabajo que deban realizar, vinculado a la docencia de dicho curso.

Durante el curso y con carácter netamente docente se podrá proponer la creación de un equipo conjunto para participar, sustituyendo así al ejercicio del curso o a alguna de sus partes- en un concurso de arquitectura. La intervención de los alumnos será voluntaria entre los que se seleccionen por su rendimiento académico. La participación en el concurso en ningún caso supone compromiso o vinculación contractual alguna ni con el profesorado ni con la Universidad.

DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Antes de la presentación de los proyectos en la sesión crítica se podrá solicitar, en el plazo que se acuerde, el envío de la documentación a todos los profesores.

La documentación de cada entrega deberá incluir, además de la representación en plantas, alzados y secciones, perspectivas y detalles que expliquen suficientemente el proyecto. También se incluirá el reportaje fotográfico de las maquetas de trabajo que se realicen para el proyecto.

Se entregará una breve memoria descriptiva y justificativa de cada una de las fases. Con objeto de sistematizar la definición del proyecto, la base planimétrica (plantas, alzados y secciones) de cada ejercicio se realizará mediante dibujos de línea sobre blanco. Además, podrán introducirse planos añadidos con imágenes a color de los proyectos, pero, en ningún caso, sustituir con ello a los anteriores.

El formato en papel de entrega será DIN-A3, valorándose la calidad gráfica de lo representado, su maquetación y nivel de definición, no debiéndose abusar de formatos inútiles que repitan información, recurran a escalas no controladas en esos dibujos, o presenten repetidas perspectivas en los que trabaja más el ordenador que una cabeza que selecciona.

La entrega se realizará también en formato pdf que se subirá a la Plataforma Virtual o se enviará por correo electrónico a los profesores, debiendo optimizarse los ficheros para limitar sus dimensiones a un peso máximo de 25 Mb.

La definición técnica deberá expresar con claridad el criterio estructural, constructivo y de trazado de instalaciones.

Las escalas mínimas de trabajo serán de 1/1000 para la ordenación territorial del conjunto y su entorno, 1/500 para sus detalles, 1/200 para planos de entornos edificados y definición de sus espacios libres y 1/100 para el desarrollo de los edificios, debiendo trabajarse las secciones constructivas a escala mínima 1/20. Este uso de escalas de trabajo es independiente de la escala de entrega que deberá ajustarse a las dimensiones del formato utilizando cualquiera de las escalas normalizadas, siendo cuestión de los criterios de representación la legibilidad de los planos en el formato solicitado.

Cada alumno entregará obligatoriamente como resumen un CD, DVD o pen-drive con los proyectos



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

realizados y la totalidad de la información aportada, pudiéndose agrupar en el soporte informático los trabajos de tantos alumnos como se deseen.

También se presentará una ficha del proyecto, de dimensiones 25,45 x 18 centímetros, en formato horizontal, entregado tanto en papel como en archivo PDF o en su defecto JPG, con resolución de 300 ppp, incluyendo escalas gráficas de los diferentes dibujos, maquetando los ejercicios de forma que resuman selectivamente lo mejor de la documentación entregada, y que serán grabados en el CD en una carpeta que indique Resumen del curso. En el caso de que algún proyecto necesite más de un formato para su resumen, se podrá realizar otra maquetación con dos formatos, incluyéndose esta segunda entrega en la misma carpeta de resumen del curso, aportándose la misma en papel.

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21

Como norma básica de aplicación para cualquiera de los escenarios posibles en los que pueda llegar a desarrollarse la docencia se establece como obligatorio el cumplimiento estricto de los dictados, órdenes y recomendaciones que dimanen, en cada caso, de los órganos competentes, tanto en cuestiones sanitarias (servicio de Prevención Laboral de la Universidad de Sevilla), como académicas y docentes (Dirección del Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Dirección de la Escuela TS de Arquitectura, Vicerrectorado de Ordenación Académica).

De acuerdo con las directrices establecidas al respecto por los distintos organismos que regulan las condiciones y el marco en el que se debe desarrollar la docencia universitaria en el curso 2020-21, el presente Proyecto Docente contempla los siguientes escenarios para el desarrollo de dicha actividad:

Escenario A: Docencia Semipresencial

Según queda reflejado en el Apartado I.3 del documento redactado y divulgado por la Universidad de Sevilla con el título: CRITERIOS ACADÉMICOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA US A LAS EXIGENCIAS SANITARIAS CAUSADAS POR LA COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021, "La organización inicial del curso 2020-21 comenzará, si no se produce un cambio en las limitaciones sanitarias actualmente vigentes, de acuerdo con el escenario A de enseñanza multimodal con la mayor presencialidad que sea posible en los Centros, según la distribución de grupos y la planificación de la docencia



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

aprobados para las distintas titulaciones y según lo recogido en sus Memorias verificadas.?

En el caso de la asignatura que nos ocupa, para el desarrollo semipresencial de la misma, garantizando las medidas obligatorias de distanciamiento, cada grupo de Escuela tiene asignadas dos tipos de aulas. La docencia será rotatoria entre ambos tipos de aula siguiendo una cadencia cíclica de 3 semanas.

Los días de docencia fijados en el cronograma para cada tipo de aula corresponderán a dos tipos de actividad diferenciada:

- 1 semana con docencia presencial para el 100% de los alumnos del grupo, en Aula Colectiva con capacidad para todos los alumnos del grupo cumpliendo los protocolos Covid establecidos.
- 2 semanas con docencia presencial para el 50% de los alumnos del grupo, en Aula Tipo, mientras que el 50% restante participará telemáticamente en la actividad. Se establece un turno rotatorio entre ambas semanas de forma que los alumnos con docencia presencial de una semana pasen a docencia telemática en la siguiente, y viceversa.

Las aulas concretas, así como las semanas asociadas a cada tipo de aula/docencia han sido fijadas por la dirección del Centro y se especifican en el cronograma de actividad docente del grupo.

En cualquier caso, el correcto y eficaz desarrollo de esta modalidad de docencia queda condicionado por el equipamiento técnico apropiado para tal fin con que deben contar las aulas asignadas al grupo, y por el buen funcionamiento de los medios y sistemas telemáticos del Centro como garantía de una conexión fluida y segura a internet.

Escenario B: Docencia telemática

La totalidad de la actividad docente correspondiente al cronograma de la asignatura se desarrollaría de forma telemática.

El Grupo 5 está categorizado como de tipo 1, lo que implica la adopción de las siguientes medidas y medios de acción:

Las herramientas virtuales a utilizar serán:



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

- Blackboard Collaborate Ultra, para la docencia,
- La plataforma Enseñanza Virtual como depósito de documentación de apoyo y para compartir el trabajo de los estudiantes con el resto del grupo.
- Herramientas de comunicación con los miembros del grupo (Anuncios y Correo) de la plataforma Enseñanza Virtual, para comunicar mensajes de carácter general.
- Correo electrónico corporativo para atención personal a los alumnos.

No serán modificadas las actividades planificadas en el Proyecto Docente.

No se contemplarán nuevos procedimientos de evaluación ni cambio de los criterios de evaluación. La docencia, así como las presentaciones de alumnos, se realizan a través Blackboard Collaborate Ultra.

La única modificación sobre lo previsto en el Proyecto Docente es que las cuatro horas de atención presencial en tutorías se realizarán telemáticamente: (miércoles y viernes de 8:30 a 11:30 horas). Las dos horas adicionales telemáticas se ampliarán cuanto sea necesario en función de la demanda de los estudiantes y del desarrollo del curso.

Las tutorías se solicitarán a través del correo electrónico corporativo y se atenderán, por el mismo medio si es una consulta puntual, o a través de Blackboard Collaborate Ultra en el resto de los casos fijando la hora que mejor convenga a los estudiantes fuera de su horario docente.

Se prevé el inicio del curso en base al Escenario A, si bien podrá pasarse al Escenario B si así lo establecen las autoridades, en función de la evolución de la pandemia, e igualmente podrá retornarse al Escenario A cuando las condiciones lo aconsejen y dichas autoridades lo establezcan.

Tanto en el escenario multimodal (A) como en el no presencial (B), y al amparo de la Ley de Propiedad Intelectual, de la Protección Civil del Honor, de la Intimidad y de la Propia Imagen, y de Garantía de los Derechos Digitales, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia de esta asignatura se reserva el derecho de no dar el consentimiento



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Por último, en función de la evolución de la pandemia, cuando las autoridades responsables lo permitan, consciente de la irrenunciable e insustituible rentabilidad que conlleva la atención personalizada al alumno como herramienta capital para la docencia de la materia de Proyectos Arquitectónicos, podrá llegarse al abandono de ambos escenarios y al retorno a la docencia presencial plena (el denominado "Escenario cero"). En tales circunstancias, se procurará, en la medida de lo posible desarrollar un escenario de actividad docente presencial completa. Es decir, se impartirán todas las clases en las aulas asignadas al grupo, en las condiciones habituales de relación profesor-alumnos, atendiendo a la observancia estricta de las exigencias y/o recomendaciones que las autoridades competentes, tanto sanitarias como académicas, dicten al efecto.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Calendario de exámenes

<http://etsa.us.es/estudios/gradomaster/programacion-docente-2019-20/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: LUZ DEL PINO FERNANDEZ-VALDERRAMA APARICIO

Vocal: MARIANO ANTONIO PEREZ HUMANES

Secretario: MERCEDES PEREZ DEL PRADO

Suplente 1: FELIX DE LA IGLESIA SALGADO

Suplente 2: CARMEN GUERRA DE HOYOS

Suplente 3: ANA MARÍA YANGUAS ALVAREZ TOLEDO



PROYECTO DOCENTE
Taller de Arquitectura 6
Grupo 4.05 (mañana)
CURSO 2020-21

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

La construcción de la arquitectura. Tomo I: Las técnicas. Tomo II: Los elementos. Tomo III: La compo

Autores: Paricio, Ignacio

Edición: Institut Tecnologia Construcció de Catalunya, 1997

Publicación: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte

ISBN: ISSN 1131-5598

Análisis urbanos. Textos: Gianfranco Caniggia, Carlo Aymonino, Massimo Scolari

Autores: Pozo, Alfonso del

Edición: Sevilla, Inst. Univ. Ciencias Construcción, 1997

Publicación: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte

ISBN: ISSN 1131-5598

La arquitectura de la ciudad

Autores: Rossi, Aldo

Edición: Barcelona, Gustavo Gili, 1981

Publicación: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte

ISBN: ISSN 1131-5598

La idea de ciudad

Autores: Rykwert, Joseph

Edición: Madrid, Hermann Blume, 1985

Publicación: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte

ISBN: ISSN 1131-5598

Sevilla: La fragmentación de la manzana

Autores: Trillo de Leyva, Juan Luis

Edición: Univ. Sevilla, C.O.P. y T. Junta And. Sevilla 1991

Publicación: Universidad de Sevilla, Laboratorio de Arte

ISBN: ISSN 1131-5598

INFORMACIÓN ADICIONAL



PROYECTO DOCENTE

Taller de Arquitectura 6

Grupo 4.05 (mañana)

CURSO 2020-21

Se aportará durante el curso una completa relación de textos considerados de interés, varios de los cuales serán leídos en el aula. También de revistas de arquitectura, especialmente atentos a los últimos números publicados, así como a páginas web específicas de proyectos de arquitectura que deban ser consultadas por los alumnos y cuyos contenidos serán también revisados en el aula.

Consideramos recomendable leer los diferentes documentos que pueden ser consultados en internet sobre el Puerto de Sevilla, sobre las naves de la avenida de la Raza, y sobre el futuro que de todo este sector suele recogerse en la prensa local. Además, sería conveniente poder consultar:

Sobrino Simal, J., Tesis Doctoral (inédita) La arquitectura de la industrialización. Sevilla 1830-1940, Universidad de Sevilla, 1998

García, J. y Peñalver, L. Arquitectura industrial en Sevilla, Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1986.

La bibliografía específica será la proporcionada por cada una de las áreas que participan en el Taller en sus respectivas asignaturas del curso.